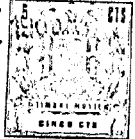


293395

11 NOV



18 JUN 1966

293 395



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GARRIGA BECÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Floridablanca, nº 116 - - -

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ATALAJES DE SEGURIDAD PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS"

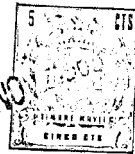
Con los perfeccionamientos objeto de esta Patente de Introducción se logran obtener unos atalajes de seguridad, simplificándose, para conductores de vehículos, de fácil adaptación e inclusive con medios propios para el cuelgue de los extremos libres pesantes, cuando el atalaje no está en uso.

10.

15.

Para una correcta interpretación, se describe a conti-

293395 11 NOV



nuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un atalaje según estos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa, en sección y alzado, la mordaza de sujeción y el extremo de una de las bandas del atalaje.

Las figuras 2 y 3, son sendas vistas de frente y un rebatimiento ortogonal de la figura 1.

10. Las figuras 4 y 5, son sendas representaciones de lado, seccionado y en planta, del elemento macho dispuesto en la otra banda del atalaje y a unir en la mordaza de la figura 1.

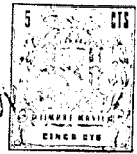
La figura 6, en sección, la unión del elemento macho a la mordaza.

15. En las figuras 7 y 8, el dispositivo de sujeción al fondo del vehículo, visto en alzado, seccionado y planta.

20. En las figuras 9 y 10, son sendas representaciones de lado, seccionada, y de frente, de la manera en que la mordaza queda colgada en el extremo opuesto de su banda, sujetado a la pared del vehículo, cuando el atalaje no está en uso y para que el mismo no moleste en el interior del vehículo.

25. Consiste la invención en que en una banda (1) de material flexible, resistente, tal como tejido de hilos de poliamidas presenta, en uno de sus extremos, una mordaza de seguridad y afianzación (2) del cabezal (3) del extremo de la otra banda (4), constitutivas ambas del atalaje, cual mordaza (2) está formada por una pieza metálica estampada que sus laterales mayores (5) están doblados y elevados hacia arriba, en la que en la propia operación de estampación se le practican, en dichos laterales elevados, un orificio (6) cerca de su mitad y a ambos lados del mismo, respectivamente, un orificio colli-

30.



293395¹¹ NOV

so inclinado (7) y una abertura rectangular, tambien sensiblemente inclinada (8), el material troquelado que forma dicha abertura (8) no se termina de troquelar por uno de sus lados, a fin de que doblada hacia abajo, constituya el tope de descenso de la palanca móvil, automática (9) engatilladora, que articula en el eje (10) dispuesto transversalmente en los orificios (6), de los laterales doblados (5) en la mordaza (2).

10. En la base plana (11) de la mordaza y tambien en la propia operación de estampado, hay practicada, en el sentido transversal y cerca del extremo posterior de la mordaza (2), una cavidad (12) cuyo material cortado, parcialmente, constituye con su separación dicha cavidad y la misma conectora con el extremo aplanado (13) de un eje movable (14) situado transversalmente, cuyos extremos aplanados (13) están introducidos

15. en los orificios colisos inclinados (7), situados, igualmente, en los laterales (5) doblados hacia arriba, de la propia mordaza (2), en cuyo eje grafilado (14), deslizante lateralmente y no giratorio, se afianza el extremo de la banda correspondiente (1) del atalaje, contribuyendo la materia doblada hacia

20. arriba (15), inclinadamente, a servir de sufridera de la boca (12) formada debajo de dicho eje móvil (14) y así conseguir la regularización del paso de la repetida boca (12) y por lo tanto obtener el estrangulado y fijación de la banda (1) a la

25. longitud conveniente para un perfecto ajuste del atalaje a las necesidades del usuario.

30. En la propia base (11) de la mordaza (2) y en cerca del extremo opuesto al en que figura la abertura (12) para el paso del extremo de la banda (1) que se afianza en el eje transversal móvil (14) hay un corte transversal (16) cuyos extre-

293395

11 NOV 1959



mos no alcanzan los bordes laterales (5) de la mordaza cuales extremos (17) están doblados en ángulo recto, parcialmente cortado, el material de cuya zona determina en la parte interna de la base (11) de la mordaza (2) un plano (18) inclinado hacia arriba, el cual tiene por finalidad, la de que al introducir el elemento macho (3) a sujetar por la mordaza (2) dispuesta en la otra banda (1) del atalaje, este elemento macho (3), no obstante ser completamente plano, su extremo (19) con taladro en su centro (20) se eleva, automáticamente, hacia arriba, para un perfecto engarce con los dientes (21) del engatillador automático (9) de la propia mordaza (2).

El elemento móvil engatillador (9), en la mordaza (2), se forma partiendo de una lámina de material resistente cuyos laterales (22) se doblan, en casi su totalidad, hacia abajo, en cuyos lados doblados (22) figuran unas aletas opuestas (23) en las que hay el oportuno orificio por el que la aludida pieza engatilladora del extremo macho (3) de la banda opuesta (4) queda engarzada articuladamente.

En el eje de articulación (24) de la pieza engatilladora (9) tiene engarzado un cilindro (25) de material sensiblemente flexible, tal como de poliamidas. A continuación de dicho cilindro (25) un muelle arrollado (26), de pocas espiras, una de las patas (27) de este muelle se apoya contra la pared interna de la pieza móvil engatilladora (9) del elemento macho (3) de una de las bandas (4) del atalaje y el otro extremo (28) a tres dientes yuxtapuestos (21) que están engarzados en el eje transversal (24) de articulación de la aludida pieza engatilladora, habiendo seguidamente, una arandela (29), también de material flexible, tal como poliamidas, contra la que apoya la última espira de un muelle helicoidal (30)



293395

- arrollado al mencionado eje (24) de articulación de la pieza engatilladora (9) teniendo fijado en el rebatimiento del extremo interno de la repetida pieza engatilladora (9) el extremo (31) de una de las patas de este muelle (30), mientras que su otra pata (32) lo está en el eje de articulación (24). El muelle (26) tiene por finalidad la de mantener los tres dientes (21) siempre en un mismo nivel entre sí, formando los tres dientes laminares (21) un solo diente, de gran grosor, a fin de que este único diente entre fácilmente en el taladro (20) del elemento macho (3) dispuesto en la banda (4) opuesta a la en que figura la mordaza (2).
- El eje de articulación (24) de la pieza engatilladora (9) del elemento macho (3) está afianzado a la mordaza (2) por una cabeza (33), de mayor diámetro, que el orificio en el que está introducido el eje (24), situada dicha cabeza en uno de sus extremos mientras que el otro extremo presenta, igualmente, otra cabeza (34) de diámetro igual al aludido orificio con una garganta anular en la que hay emplazada una arandela de seguridad (35) de quita y pon, a voluntad.
- En el extremo opuesto de la banda en la que está unida la mordaza hay una vuelta, cosida, del propio extremo de la banda, después que el mismo ha pasado por el ojal alargado (37) de un elemento macho (38) sensiblemente alabeado en cuya punta (39) figura un orificio (40) en el que hay engarzado un tornillo (41) a través de dos arandelas (42) de material elástico, sensiblemente flexible, y una brida (43) que está constituida por una plaquita nervurada alargada, en la que en el otro extremo presenta, igualmente, otro orificio (44) en el que vá ensartado un espárrago fileteado helicoidalmente (45) que emerge de una varilla plana (46) a la punta de cual espá-



293395

11 N

rrago (44) se le rosca una tuerca (47) así como a la punta del tornillo (31) del extremo opuesto. De esta manera la pared del coche (48) o cualquier apéndice de sujeción que de la misma emerja queda pinzado entre las dos placas (43) y (46) y atravesado por los tornillos (31) y espárragos (45) que las unen.

5.

Ensertado en el mismo dobladillo (36) de la sujeción del elemento macho (38) dispuesto en el extremo opuesto de la banda (1) en la que hay unida la mordaza (2), hay engastado otro elemento macho (49), éste de material plástico, de igual

10.

forma que el elemento macho metálico (3) de la banda ~~(3)~~ contraria a la de la mordaza (2), cuya finalidad es la de que, cuando el atalaje no está en uso, la mordaza (2) queda colgada del elemento macho de plástico (49) y por lo tanto se evita el estorbo que pudiere originar la mencionada mordaza (2)

15.

de quedar suelta dentro del coche.

En el extremo opuesto de la banda (4) al en que figura el elemento macho (3) que se introduce en la mordaza (2) hay un disco metálico (50) recubierta su cara superior o inferior según convenga, por una superficie flexible (51) en cuyo disco

20.

hay un orificio central (52) y sobre de una de las superficies del disco se sitúa un trozo de perfil angular (53) con un vértice mayor al de 90° y entre la parte trasera del perfil (53) y la superficie superior del disco (50), hay una pletina rectangular (54) de igual longitud que la anchura del

25.

perfil (53) cual pletina (54) de vértices romos, presenta en su centro un taladro oblongo (55) y contra uno de sus lados mayores dispuesto, en forma laberíntica, el extremo libre de la banda (4) por entre el taladro oblongo (55) de la pared inclinada del trozo de perfil (53) y por el taladro (56) de

30.

la pletina rectangular (54) ^{que} queda pinzada por el disco (50)



293395

o por el fondo (57) del vehículo, según convenga, y la pared inclinada (53) del trozo de perfil angular.

5. En las aristas de los taladros de las distintas piezas en las que frotan las bandas (1) y (4) del atalaje, presentan unas guardas (58) constituidas por una pieza laminar de superficie lisa doblada en "U", que cabalga sobre el borde con aristas y la curvatura de unión de los dos brazos de la "U" constituye la superficie de roce de la banda y así se evita el efecto abrasivo de las aristas de los engarces en el material textil de las mismas.

10. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, caracterizados por el hecho de que en una banda de material flexible, resistente, tal como tejido de hilos de poliamidas, presenta, en uno de sus extremos, una mordaza de seguridad y

25. afianzación del cabezal del extremo de la otra banda, constitutivas ambas del atalaje, cual mordaza está formada por una pieza metálica estampada que sus laterales mayores están doblados y elevados hacia arriba, en la que en la propia opera-



293395

11 NOV

ción de estampación se le practican, en dichos laterales elevados, un orificio cerca de su mitad y a ambos lados del mismo, respectivamente, un orificio coliso inclinado y una abertura rectangular, tambien sensiblemente inclinada, el material troquelado que forma dicha abertura no se termina de troquelar por uno de sus lados, a fin de que doblada hacia abajo, constituya el tope de descenso de la palanca móvil, automática engatilladora, que articula en el eje dispuesto transversalmente en los orificios, de los laterales doblados en la mordaza.

5.

10.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos según la anterior reivindicación, en los que en la base plana de la mordaza y tambien en la propia operación de estampado, hay

15.

practicada, en el sentido transversal y cerca del extremo posterior de la mordaza, una cavidad cuyo material cortado, parcialmente, constituye con su separación dicha cavidad y la

20.

misma concuerda con el extremo aplanado de un eje movable situado transversalmente, cuyos extremos aplanados están introducidos en los orificios colisos inclinados, situados, igualmente, en los laterales doblados hacia arriba, de la propia mordaza, en cuyo eje grafilado, deslizando lateralmente y no giratorio, se afianza el extremo de la banda correspondiente

25.

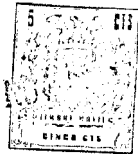
del atalaje, contribuyendo la materia doblada hacia arriba, inclinadamente, a servir de sufridera de la boca formada debajo de dicho eje móvil y así conseguir la regularización del paso de la repetida boca y por lo tanto obtener el estrangulamiento y fijación de la banda a la longitud conveniente para un perfecto ajuste del atalaje a las necesidades del usuario.

30.

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción

293395

41



- de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que en la propia base de la mordaza y en cerca del extremo opuesto al en que figura la abertura para el paso del extremo de la banda que se afianza en el eje transversal móvil hay un corte transversal cuyos extremos no alcanzan los bordes laterales de la mordaza, cuyos extremos están doblados en ángulo recto, parcialmente cortado, el material de cuya zona determina en la parte interna de la base de la mordaza un plano inclinado hacia arriba, el cual tiene por finalidad, la de que al introducir el elemento macho a sujetar por la mordaza dispuesta en la otra banda del atalaje, este elemento macho, no obstante ser completamente plano, su extremo con taladro en su centro se eleva, automáticamente, hacia arriba, para un perfecto engarce con los dientes del engatillador automático de la propia mordaza.
- 5.
 - 10.
 - 15.

4ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que el elemento móvil engatillador, en la mordaza, se forma partiendo de una lámina de material resistente cuyos laterales se doblan, en casi su totalidad, hacia abajo, en cuyos lados doblados figuran unas aletas opuestas en las que hay el oportuno orificio por el que la aludida pieza engatilladora del extremo macho de la banda opuesta queda engarzada articuladamente.

- 20.
 - 25.
 - 30.
- 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el eje de articulación de la pieza engatilladora tiene engarzado un cilindro de material sensiblemente flexible, tal como de poliamidas. A continuación de dicho cilindro un muelle arrollado, de

293395

11 NO



- pocas espiras, una de las patas de este muelle se apoya contra la pared interna de la pieza móvil engatilladora del elemento macho de una de las bandas del atalaje y el otro extremo a tres dientes yuxtapuestos que están engarzados en el eje transversal de articulación de la aludida pieza engatilladora, habiendo seguidamente, una arandela, también de material flexible, tal como poliamidas, contra la que apoya la última espira de un muelle helicoidal arrollado al mencionado eje de articulación de la pieza engatilladora teniendo fijado en el rebatimiento del extremo interno de la repetida pieza engatilladora el extremo de una de las patas de este muelle, mientras que su otra pata lo está en el eje de articulación. El muelle tiene por finalidad la de mantener los tres dientes siempre en un mismo nivel entre sí, formando los tres dientes laminares un solo diente, de gran grosor, a fin de que este único diente entre fácilmente en el taladro del elemento macho dispuesto en la banda opuesta a la en que figura la mordaza.
- 5.
 - 10.
 - 15.

- 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que el eje de articulación de la pieza engatilladora del elemento macho está afianzado a la mordaza por una cabeza, de mayor diámetro, que el orificio en el que está introducido el eje, situada dicha cabeza en uno de sus extremos mientras que el otro extremo presenta, igualmente, otra cabeza de diámetro igual al aludido orificio con una garganta anular en la que hay emplazada una arandela de seguridad de quita y pon, a voluntad.
- 20.
 - 25.

7ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción

203395

- 11



de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el extremo opuesto de la banda en la que está unida la mordaza hay una vuelta, cosida, del propio extremo de la banda, después de

5. que el mismo ha pasado por el ojal alargado de un elemento macho sensiblemente alabeado en cuya punta figura un orificio en el que hay engarzado un tornillo a través de dos arandelas de material elástico, sensiblemente flexible, y una brida que está constituida por una plaquita nervurada alargada, en la

10. que en el otro extremo presenta, igualmente, otro orificio en el que vá ensartado un espárrago fileteado helicoidalmente que emerge de una varilla plana, a la punta de cual espárrago se le rosca una tuerca así como a la punta del tornillo del extremo opuesto. De esta manera la pared del coche o cualquier

15. apéndice de sujeción que de la misma emerja queda pinzado entre las dos placas y atravesado por los tornillos y espárragos que las unen.

8a.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que ensartado en el mis-

20. mo dobladillo de la sujeción del elemento macho dispuesto en el extremo opuesto de la banda en la que hay unida la mordaza, hay engarzado otro elemento macho, éste de material plástico, de igual forma que el elemento macho metálico de la banda con-

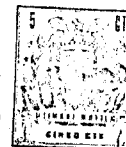
25. traria a la de la mordaza, cuya finalidad es la de que, cuando el atalaje no está en uso, la mordaza quede colgada del elemento macho de plástico y por lo tanto se evita el estorbo que pudiese originar la mencionada mordaza, de quedar suelta dentro del coche.



293395

- 9ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el extremo opuesto de la banda al en que figura el elemento macho que
5. se introduce en la mordaza hay un disco metálico recubierta su cara superior o inferior según convenga, por una superficie flexible en cuyo disco hay un orificio central y sobre de una de las superficies del disco se sitúa un trozo de perfil angular con un vértice mayor al de 90º y entre la parte trasera del perfil y la superficie superior del disco, hay una
10. pletina rectangular de igual longitud que la anchura del perfil, cual pletina de vértices romos, presenta en su centro un taladro oblongo y contra uno de sus lados mayores dispuesto, en forma laberíntica, el extremo libre de la banda por entre
15. el taladro oblongo de la pared inclinada del trozo de perfil y por el taladro de la pletina rectangular que queda pinzada por el disco o por el fondo del vehículo, según convenga, y la pared inclinada del trozo de perfil angular.

- 10ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de atalajes de seguridad para conductores de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, en los que en las aristas de los taladros de las distintas piezas en las que frotan las bandas del atalaje, presentan unas guardas constituidas por una pieza laminar de superficie lisa doblada en "U", que
20. balga sobre el borde con aristas y la curvatura de unión de los dos brazos de la "U" constituye la superficie de roce de la banda y así se evita el efecto abrasivo de las aristas de los engarces en el material textil de las mismas.
- 25.



293395 11

11ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ATALAJES DE SEGURIDAD PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS,

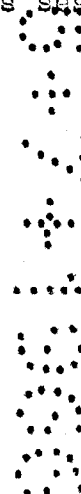
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de trece hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.....

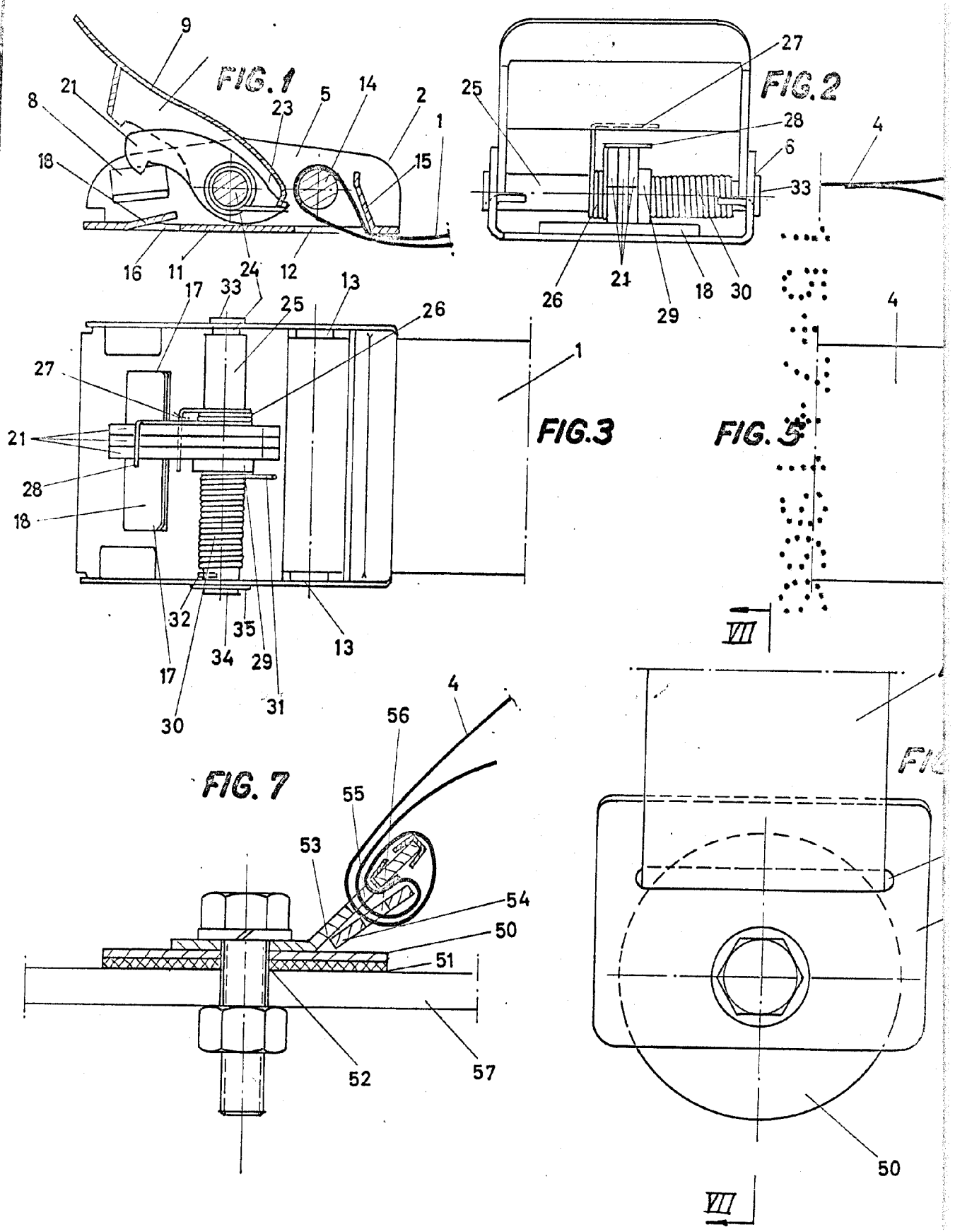
Madrid, a 1 de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

P. A.,

Antonio Ariza

P. P.





Escala variable



FIG. 4

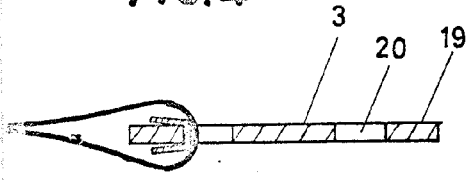


FIG. 6

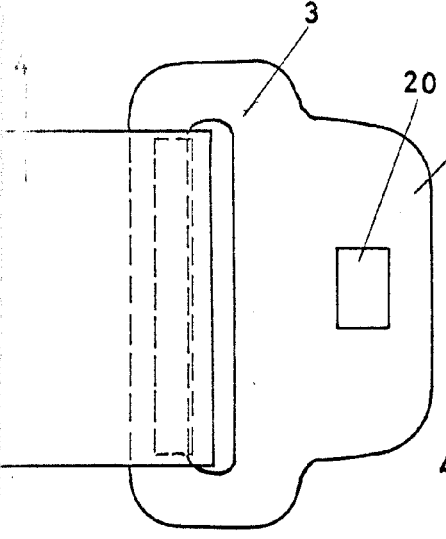
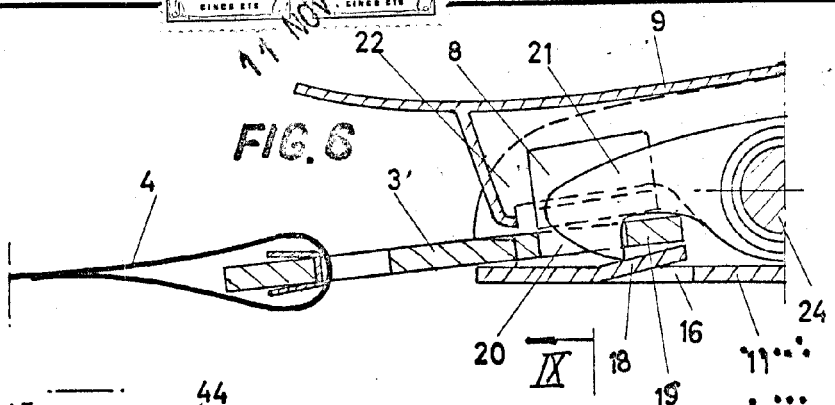


FIG. 9

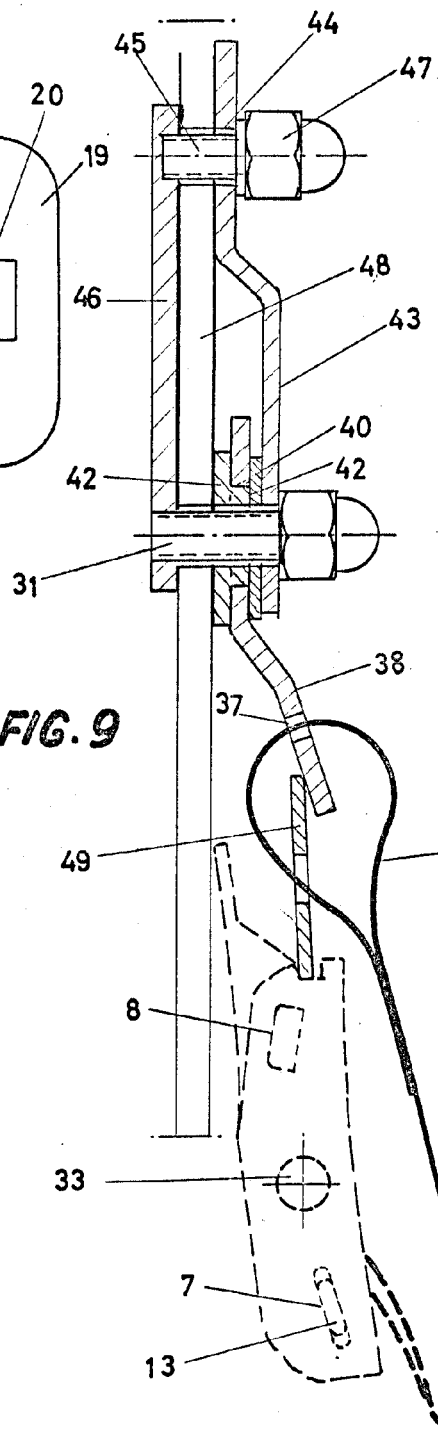


FIG. 10

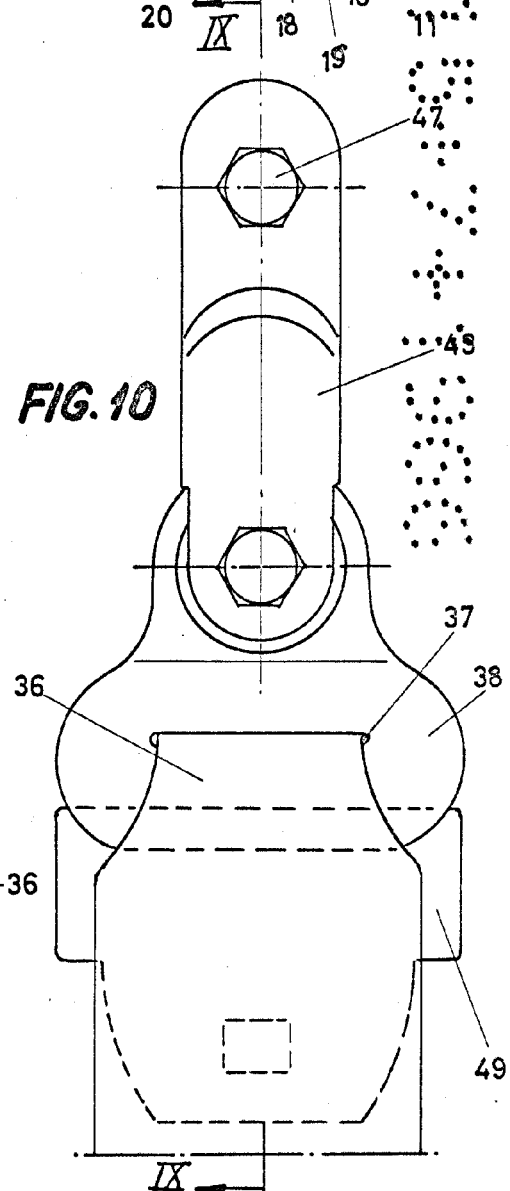
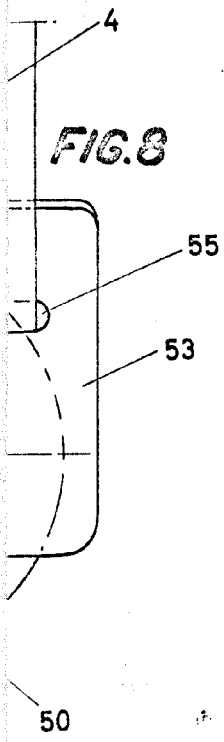


FIG. 8



Madrid, 11 Noviembre 1963.

p.a.

Antonio Archa
D. P. [Signature]

ESPAÑA
SECRETARÍA DE ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN
SECCIÓN TÉCNICA
LABORATORIO DE MICROFILM
SERVICIO DE COPIAS
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN
TOTAL O PARCIAL

.....
D
S
V
+
.....
S
S
A